INFORME DE EMERGENCIAS

26 DE SEPTIEMBRE DE 2025

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DOSQUEBRADAS

2025

1. Datos básicos del evento

- Fecha y hora de ocurrencia: viernes, 26 de septiembre de 2025 – 13:45 horas
- Lugar: Municipio de Dosquebradas
- Evento: hidrometeorológico asociado a precipitaciones intensas
- Tipo de emergencia: inundación, colapso de cobertura vegetal, movimientos en masa, afectaciones estructurales, desbordamientos y represamientos.

2. Descripción del evento

En horas de la tarde del viernes **26 de septiembre de 2025**, el municipio de **Dosquebradas** se vio afectado por un evento de precipitaciones de alta intensidad que incidieron de manera directa en las zonas de cabecera de varias cuencas hídricas.

Aunque las lluvias también se presentaron en el área urbana, la afectación no se debió a la acumulación superficial de agua en la ciudad, sino al arrastre de material vegetal y sedimentos en la parte alta de las cuenca**s**, lo cual provocó el rápido incremento de caudales, desbordamientos y represamientos en distintos afluentes.

Entre las quebradas con mayor impacto se destacan:

- Quebrada Agüita Monte Bonito
- Quebrada Frailes
- Quebrada La Víbora
- Quebrada Molinos
- Quebrada Manizales

El comportamiento hidrológico súbito de estos cauces generó afectaciones en las **comunas 2, 5 y 9**, expresadas en anegamientos, inundaciones localizadas, represamientos temporales, deterioro de la infraestructura vial y afectación a viviendas en sectores colindantes.

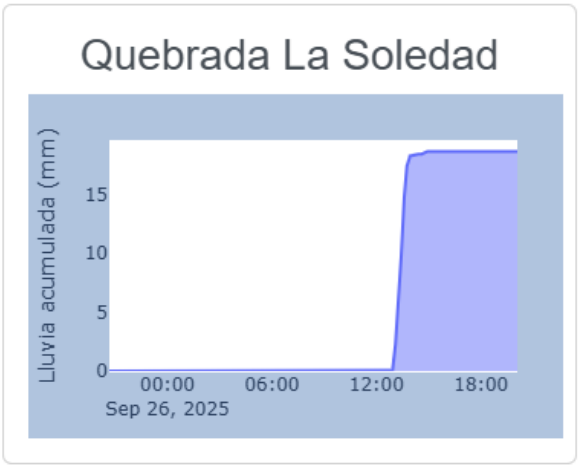
Este evento responde a la dinámica propia de los sistemas de montaña del municipio, en donde la conjunción de lluvias intensas en cabecera, alta pendiente de los cauces y arrastre de material de cobertura vegetal incrementa significativamente la probabilidad de emergencias por desbordamientos, represamientos y movimientos en masa asociados.

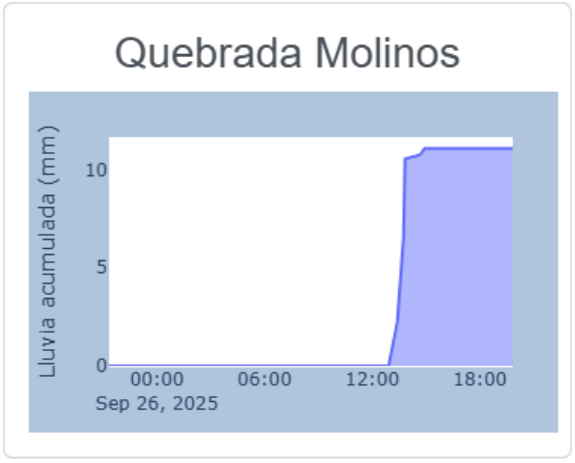
Se identifica según la información entregada por el Sistema de Alertas Tempranas y Monitoreo Ambiental de Risaralda – SATMA-UTP para el día 26 de septiembre de 2025

presentaron precipitaciones intensas y de alta magnitud en el municipio de Dosquebradas, ocasionando inundaciones, socavación lateral en quebradas, caída de árboles y perdida de cubiertas de las viviendas en varios sectores:

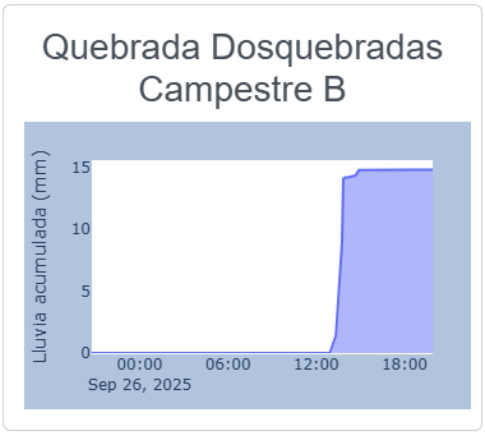
Se puede determinar según la información publicada por el SATMA que para el día 26 de septiembre presenta precipitaciones acumuladas a 12 horas en las estaciones La soledad (18.48mm), la Esneda (55.8mm), Playa Rica (23.26.66mm), Campestre B (14.32 mm), los Molinos (10.74) y el Alto del nudo (19.00mm), situación similar para acumulados 24 horas anteriores a la generación del reporte. Es de aclarar que los datos recopilados tienen una temporalidad de captura de acumulados 12 horas y 24 horas, pero las precipitaciones se presentaron en el intervalo horario de 1:00 pm a 3: 00pm.

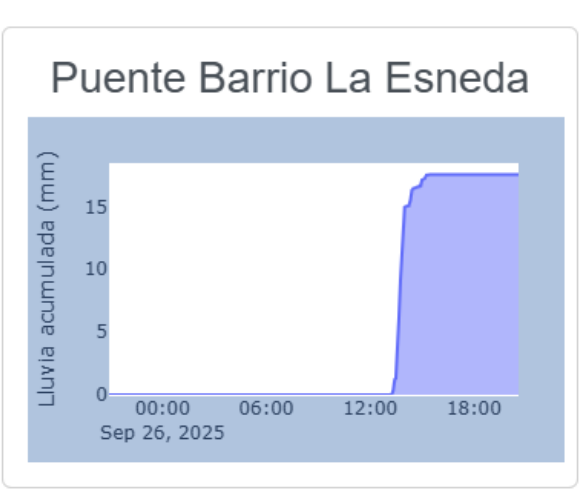
26 de septiembre 2025 (Reporte tomado a las 3:00 pm)	12 horas (mm)	24 horas (mm)
Qda, Soledad	18.48	18.48
Qda, Molinos	10.74	10.74
Qda, Frailes	No reporta	No reporta
Qda, Dosq, Playa rica	23.26	23.26
Qda, Dosq, Campestre B,	14.32	14.32
La Esneda	16.32	16.32
Alto del Oso	No reporta	No reporta
Alto del Nudo	19.00	19.00




Quebrada Molinos
Lluvia acumulada (mm)
10
5
0
00:00
06:00
12:00
18:00
Sep 26, 2025


Quebrada Dosquebradas
Playa Rica
Lluvia acumulada (mm)
20
10
0
00:00
06:00
12:00
18:00
Sep 26, 2025


Quebrada Dosquebradas
Campestre B
Lluvia acumulada (mm)
15
10
5
0
00:00
06:00
12:00
18:00
Sep 26, 2025



También se contó con el registro de 2 pluviómetros manuales ubicados en la vereda la argentina y el alto del toro pertenecientes al proyecto de sistema comunitario de monitoreo climático de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER los cuales registraron la siguiente información acumulada para 2 horas contadas entre las 1:00 p.m. y 3:00 p.m.

26 de septiembre 2025 (Reporte tomado a las 3:00 pm)	**2 horas (mm)**
Alto del Toro	36
Vereda la Argentina	20

Teniendo en cuenta que los datos registrados por las estaciones meteorológicas del sistema de alertas tempranas y monitoreo ambiental corresponden a intensidades y magnitudes representativas, pero no existen otras estaciones inhabilitadas es necesario fortalecer la operación de las estaciones ya que pueden existir sesgos en sectores específicos.

3. Tipos de emergencia

3.1 Inundaciones

El evento de precipitaciones intensas ocurrido el día **26 de septiembre de 2025** generó procesos de inundación en distintos sectores del municipio de Dosquebradas, con mayor afectación en las comunas 2, 5 y 9.

Las inundaciones no obedecieron únicamente a la lluvia caída en la zona urbana, sino al rápido incremento de caudales en las quebradas Agüita Monte Bonito, Frailes, La Víbora,

Molinos y Manizales, consecuencia del arrastre de material vegetal y sedimentos desde las zonas de cabecera. Este fenómeno redujo la capacidad hidráulica de los cauces, provocando desbordamientos y represamientos que derivaron en acumulación de agua en áreas residenciales, infraestructura vial y equipamientos comunitarios.

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial – Acuerdo 007 de 2024, las comunas afectadas presentan condiciones específicas de susceptibilidad a inundación, asociadas a factores geomorfológicos, hidrológicos y de ocupación del suelo:

- **Comuna 2**: presenta sectores con riesgo recurrente por su cercanía a la quebrada Frailes y a tramos medios de la quebrada La Víbora. El POT identifica estas áreas como puntos de vulnerabilidad debido a la convergencia de cauces secundarios, la alta densidad urbana y la limitada capacidad de drenaje pluvial.
- **Comuna 5**: ubicada en un corredor de transición entre áreas de ladera y zonas de valle, es especialmente sensible a procesos de inundación súbita, dado que recibe aportes hídricos de varios afluentes. El POT señala que, en escenarios de lluvias intensas, esta comuna enfrenta riesgos combinados de encharcamientos urbanos, taponamiento de alcantarillado y desbordamiento de cauces.
- **Comuna 9**: colinda con la quebrada Molinos y Agüita Monte Bonito, identificadas en el POT como zonas críticas por desbordamiento debido a la reducción progresiva de la capacidad hidráulica y la cercanía de asentamientos humanos a la ronda hídrica. Esta situación aumenta la probabilidad de inundaciones que afectan tanto a la movilidad como a las viviendas y actividades económicas locales.

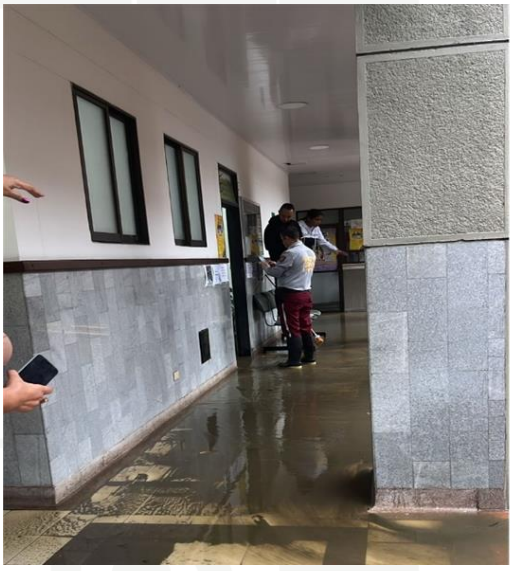
Además, el evento puso en evidencia varios factores que intensifican la magnitud de las inundaciones en estas comunas:

- **Alta intensidad de las lluvias en cabeceras**, que incrementa de manera súbita los caudales.
- **Ocupación urbana en zonas de valle y rondas hídricas**, lo que reduce el área de amortiguación natural de los cauces.
- **Acumulación de material de arrastre** (vegetación, sedimentos y residuos sólidos) que obstruye el flujo normal del agua.
- **Limitada capacidad del sistema de alcantarillado pluvial**, que no logra evacuar los volúmenes generados en episodios de lluvias extremas.

Como resultado, se registraron anegamientos de vías principales y secundarias, afectación de viviendas en sectores ribereños y represamientos temporales que incrementaron el riesgo de movimientos en masa asociados.

Este escenario confirma lo establecido en la planificación territorial y refuerza la necesidad de continuar con medidas de gestión del riesgo enfocadas en: la protección de rondas hídricas, la implementación de obras de mitigación hidráulica, la mejora del sistema de drenaje urbano y la restricción del desarrollo urbanístico en zonas de amenaza alta.

Relación de sectores afectados:

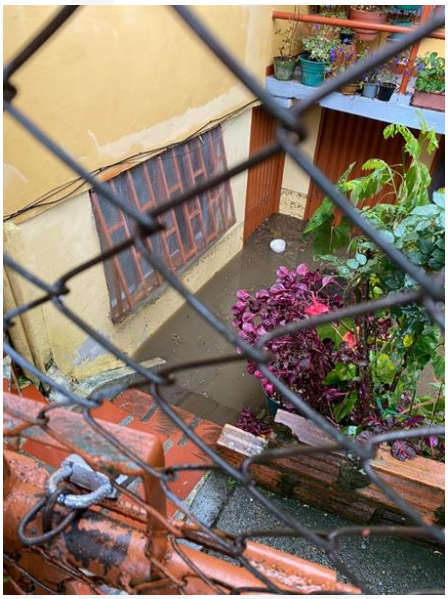
Sectores afectados	Registro fotográfico
• Lara Bonilla (Mz L y Mz A). • Álvaro Patiño 1 (Mz C Casa 16 y Mz C Casa 8). • Álvaro Patiño 2 (Mz 2). • Valher. • Portal del Parque. • Mercamas. • Comisaria primera. • Campestre B. • Altos de la soledad. • Puente La Ocarina. • Maracay. • Altos de Camilo torres.	 











3.2. Colapso de cobertura vegetal:

Las precipitaciones de alta intensidad registradas en la tarde del 26 de septiembre desencadenaron múltiples episodios de colapso de cobertura vegetal en distintos sectores de del municipio de Dosquebradas. La saturación de los suelos, sumada a la fuerza del agua y la presencia de ráfagas de viento, provocó la caída de árboles, ramas y material vegetal acumulado en laderas, taludes y corredores viales.

Estos colapsos generaron afectaciones de diversa índole, entre las cuales se destacan:

- Obstrucción de corredores vehiculares y peatonales**,** debido a la caída de árboles de gran porte y a la acumulación de ramas y lodos sobre las calzadas.
- Impacto directo en viviendas y estructuras cercanas**,** en donde el material vegetal desprendido ocasionó daños parciales en cubiertas, cerramientos y fachadas.
- Alteraciones en la movilidad urbana y rural, por la interrupción temporal de vías principales y secundarias, lo que incrementó los tiempos de respuesta y desplazamiento de la comunidad y de los organismos de emergencia.
- Riesgo de represamientos puntuales**,** producto de la acumulación de material vegetal en pasos hidráulicos menores y sistemas de alcantarillado pluvial.

En el área rural, como en la **vereda Sabanitas**, se registraron desprendimientos de árboles y ramas sobre vías secundarias, generando episodios de incomunicación parcial y aumentando la vulnerabilidad de la población frente a este tipo de fenómenos recurrentes.

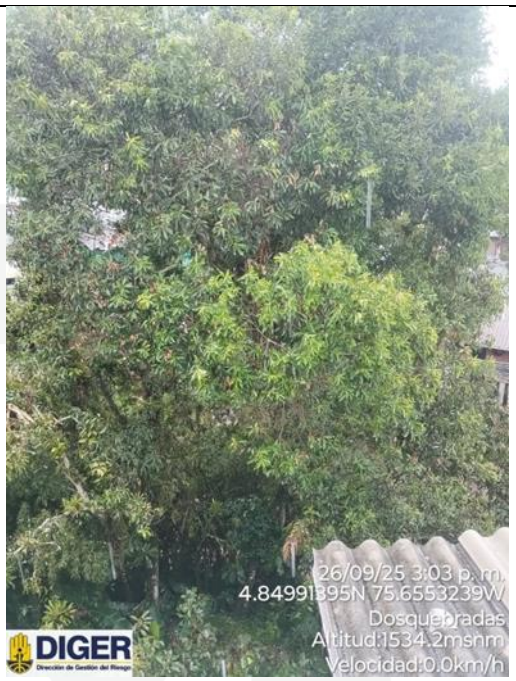
Este comportamiento corresponde a la susceptibilidad alta a procesos de inestabilidad vegetal y caída de material asociada a lluvias intensas**,** identificada en el Plan de Ordenamiento Territorial – Acuerdo 007 de 2024**,** el cual advierte que las comunas 2, 5 y 9 presentan condiciones críticas por su topografía, cobertura arbórea envejecida y la presencia de taludes inestables en sectores consolidados.

El colapso de la cobertura vegetal durante este evento refleja la necesidad de fortalecer las medidas de gestión preventiva, tales como el monitoreo de árboles en riesgo, la implementación de podas y talas controladas, el mantenimiento de taludes y la adopción de planes de manejo forestal urbano y rural. Estas acciones son fundamentales para reducir la exposición de la población y de la infraestructura vial ante futuros episodios de lluvias intensas.

Relación de sectores afectados:

Sectores afectados	Registro fotográfico

• Vía alto del toro • Quintas del jardín Colonial. • Libertadores. • Altos de la capilla. • Sabanitas • Las violetas • El porvenir • Altos de la soledad	 

	26/09/25 3:03 p.m. 4.84991395N 75.6553239W Dosquebradas Altitud:1534.2msnm Velocidad:0.0km/h DIGER 

	Latitud: 4.841207 Longitud: -75.655290 Elevación: 1493.48±20.03 m Precisión: 15.26 m Tiempo: 26-09-2025 15:43:27 NoteCam @ iOS 

3.3. Afectaciones estructurales y de obras de mitigación:

Las precipitaciones extraordinarias registradas ocasionaron daños relevantes en infraestructura de contención y pasos viales del municipio, lo que evidencia la vulnerabilidad acumulada en diversos puntos críticos.

En el sector de La Independencia se reportó el colapso parcial de un muro de contención con una afectación superior a los 30 metros lineales. Esta estructura, concebida como obra de mitigación para estabilizar taludes adyacentes al corredor urbano, presentó fallas asociadas a la saturación de los suelos de cimentación, la pérdida de capacidad de drenaje y el incremento de presiones laterales debido al ascenso de niveles freáticos. La combinación de estas variables generó desplazamientos diferenciales que debilitaron el muro y comprometieron su funcionalidad como medida de protección frente a deslizamientos y erosión.

De manera complementaria, se registraron afectaciones en estructuras de conectividad vial:

- En el **barrio Playa Rica**, un puente peatonal resultó impactado por la acumulación de material arrastrado y la socavación localizada en la base de sus apoyos, condiciones que reducen su estabilidad y ponen en riesgo la seguridad de la población que depende de este paso para la movilidad cotidiana.
- En el **sector Frailes, calle 33B**, se evidenciaron daños en un puente vehicular que ya presentaba antecedentes de inestabilidad estructural. El evento actual profundizó los problemas existentes debido a la alta velocidad de los caudales, la deposición de

sedimentos y la erosión en los estribos, factores que comprometen la capacidad portante de la obra y la seguridad de los usuarios.

- En el **sector Único**, un puente vehicular presentó socavación y erosión en la base de apoyo y borde de calzada, lo que evidencia un debilitamiento crítico de la estructura. La corriente concentrada y la acumulación de material arrastrado por las precipitaciones erosionaron parte del soporte del puente, comprometiendo su integridad y la seguridad vehicular y peatonal en el área.

La concurrencia de fallas en estas tres estructuras refleja la incidencia de las lluvias en la debilidad de cimentaciones, procesos de socavación y deficiencias en el manejo hidráulico de los cauces cercanos, fenómenos que se intensifican en sectores urbanizados con alta presión sobre el suelo y pendientes pronunciadas. Estas afectaciones demandan intervenciones inmediatas de rehabilitación, reforzamiento y medidas preventivas de ingeniería para garantizar la estabilidad de las obras y la seguridad de las comunidades aledañas.

Relación de sectores afectados:

Sectores afectados	Registro fotográfico
• La independencia. • Carrera 33B (Sector Frailes). • Playa rica (calle 42). • Puente sector único.	





3.4. Levantamiento de cubiertas

En el marco del evento de fuertes precipitaciones ocurrido el 26 de septiembre de 2025 se reportaron levantamiento de cubiertas en diferentes sectores del municipio de Dosquebradas, consecuencia directa de la interacción entre lluvias torrenciales y ráfagas de viento asociadas a un vendaval. Estos fenómenos generan presiones aerodinámicas sobre las cubiertas que, al superar la capacidad de resistencia de los anclajes y materiales livianos, provocan

desprendimientos parciales o totales de techos, incrementados por la acumulación de agua en superficies con pendientes reducidas o sistemas de drenaje insuficientes. La situación se agrava en áreas urbanas asentadas en laderas y zonas con limitaciones ambientales, donde la morfología del terreno y la canalización natural de los vientos aumentan la exposición de las viviendas a estos eventos.

La presencia de construcciones con condiciones de vulnerabilidad estructural, sumada al déficit de mantenimiento y a prácticas constructivas inadecuadas, potencia los efectos de las precipitaciones intensas y revela la fragilidad de sectores urbanos frente a amenazas hidrometeorológicas. Este escenario no solo evidencia la recurrencia de procesos de inestabilidad urbana y deterioro de la infraestructura habitacional, sino que también subraya la importancia de orientar el desarrollo territorial hacia criterios de seguridad, sostenibilidad y resiliencia, incorporando acciones preventivas de reforzamiento constructivo, regulación del uso del suelo en zonas expuestas y fortalecimiento de los sistemas comunitarios e institucionales de gestión del riesgo.

Relación de sectores afectados:

Sectores afectados	Registro fotográfico
• La Romelia Alta (Cra 15.80-82). • Divino Niño (Calle 73A18-12). • Altos de la Capilla (Mz 11). • La Pradera (Cra 26B 21-12). • Cristo Rey (Institución educativa). • Villa Mariela. • Puerto Nuevo • Vereda La Rivera • Vereda Gaitán • Vereda Corredor	







3.4 Desbordamientos y represamientos

En el marco del evento de fuertes precipitaciones del día 26 de septiembre de 2025 se registraron desbordamientos y represamientos en las microcuencas de las quebradas Frailes, Agüita Monte bonito, La Víbora, Los Molinos y La Manizales, cuyo comportamiento hidrológico fue alterado por la llegada súbita de altos caudales y por la colmatación de los cauces aguas arriba con material de arrastre (sedimentos, ramas) y residuos sólidos de origen antrópico —entre ellos elementos voluminosos como guadua e inservibles— que redujeron la sección hidráulica efectiva y provocaron reflujo de sedimentos hacia la red vial y el frente de viviendas, con impactos documentados en los sectores de La Ocarina y el barrio La Independencia y con afectación concentrada en las comunas 2, 5 y 9.

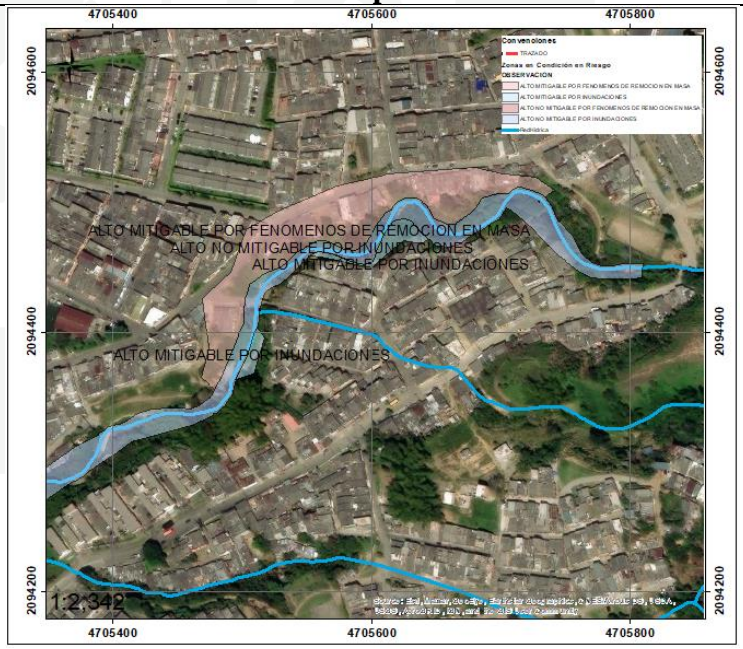
Este comportamiento coincide con los condicionamientos biofísicos y de riesgo identificados en los estudios técnicos y la cartografía normativa municipal, que registran estas rondas de quebrada como unidades hidro ambientales con alta susceptibilidad a inundación y arrastre por su localización en laderas, pendientes pronunciadas y por la creciente urbanización de sus zonas bajas, lo que disminuye la capacidad de disipación energética de los cauces y eleva la vulnerabilidad de la población ribereña. Los informes técnicos que soportan el ordenamiento territorial del municipio señalan explícitamente la existencia de rondas y franjas de protección para las microcuencas mencionadas y establecen la obligación de

conservar la cobertura vegetal y evitar el vertimiento o acumulación de residuos en cauces, medidas cuya ausencia operacional y la remoción de cobertura, ocupación de franja de ronda y disposición inadecuada de materiales, fue determinante en el fenómeno de colmatación observado y en la consecuente propagación de sedimentos y daños materiales. En términos hidro morfológicos.

La combinación de precipitaciones intensas, aporte sólido y obstrucción de puntos críticos produjo un incremento transitorio del nivel piezométrico y de la presión dinámica en tramos confinados, generando obstrucciones locales y deposición de material en la plataforma vial y en antejardines y patios, con riesgo adicional de alteración del régimen de transporte sedimentario de mediano plazo si no se intervienen las fuentes de aporte.

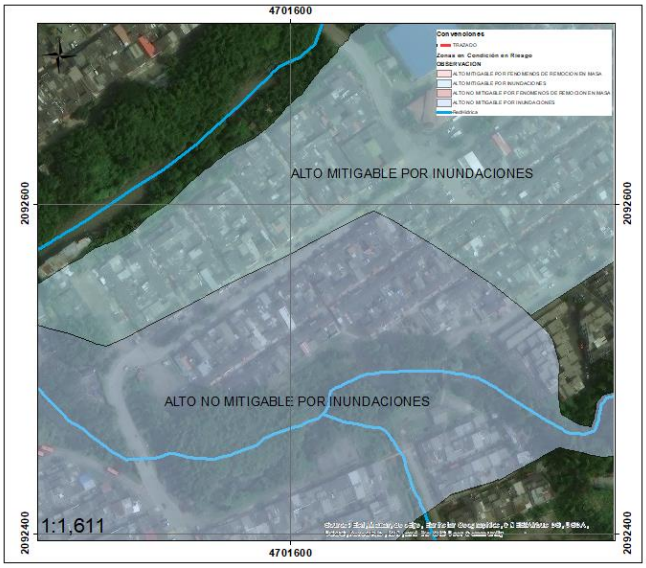
Por lo anterior, la valoración preliminar técnica exige: (i) limpieza y restitución inmediata de las secciones de cauce y puntos de obstrucción identificados; (ii) acciones de estabilización de laderas y revegetación en tramos aguas arriba para reducir la aportación de sedimentos; (iii) control estricto de la disposición de residuos y retiro de elementos voluminosos de las rondas; y (iv) revisión urgente de la normativa de uso del suelo y de las fichas de riesgo por microcuenca, a fin de priorizar medidas estructurales y no estructurales que reduzcan la exposición y aumenten la resiliencia de las comunas y sectores afectados, tal como lo soportan los documentos técnicos y cartografía oficial del ordenamiento territorial municipal.

Relación de sectores afectados:

Sectores afectados	Mapas
Divino niño - quebrada Manizales: Se presentaron desprendimientos de suelo y colapso de estructura de contención en la margen de la quebrada Manizales. Actualmente el sector presenta riesgo alto mitigable por fenómenos de remoción en masa y por inundación.	

San Fernando – quebrada molinos: Desbordamiento de la quebrada Molinos, que actualemente presenta amenaza y riesgo por inundación.	 

Quebrada la víbora – avenida simón bolívar: Obstrucción por material vegetal en el sector del puente en la Avenida Simón Bolívar sector Mercamás y Desbordamiento de la quebrada La Víbora.	
Valher: Inundación por reflujo en el sector del parque de Valher y alrededores.	

Campestre b – quebrada frailes: Inundación por reflujo en el sector del Campestre B y alrededores.	
La okarina – quebrada aguita monte bonito: Inundación en el sector de La Okarina en viviendas.	

3.5. Deslizamientos

Durante el evento de precipitaciones intensas registrado en Dosquebradas, se evidenciaron movimientos en masa de pequeña magnitud en el sector de La Popa **y** en el barrio La Mariana**.** Estos deslizamientos estuvieron asociados principalmente a procesos de escorrentía superficial no controlada, que generaron inestabilidad en taludes de pendiente medianamente pronunciada y con suelos de alta susceptibilidad a la saturación.

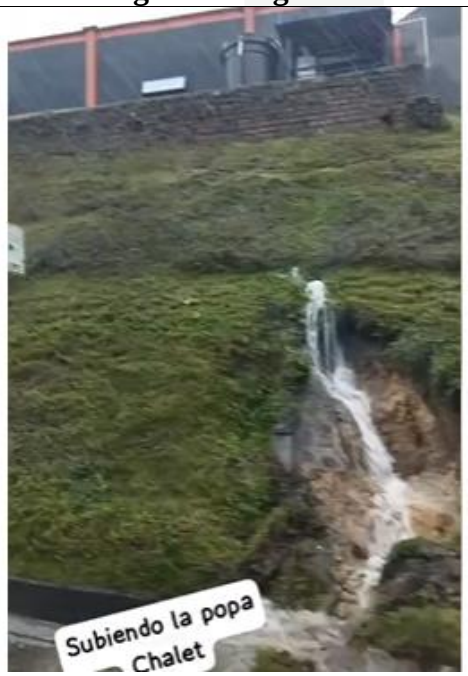
El Plan de Ordenamiento Territorial (POT**)** identifica estas zonas como áreas de riesgo por inestabilidad de ladera**,** debido a las características morfológicas y a la presión antrópica

sobre el territorio, que incluye urbanización no planificada, deforestación de taludes y deficiencias en el manejo de aguas lluvias. En este contexto, tanto La Popa como La Mariana se encuentran en un escenario de riesgo recurrente, donde la escorrentía superficial actúa como detonante inmediato de deslizamientos superficiales y flujos de detritos.

Cabe resaltar que el POT establece la necesidad de medidas de mitigación estructurales **y no** estructurales, como la implementación de drenajes adecuados para reducir la infiltración no controlada, la revegetalización de taludes y el fortalecimiento de la planificación urbana para evitar ocupación en zonas con pendientes críticas. La recurrencia de este tipo de fenómenos pone en evidencia la urgencia de avanzar en la gestión integral del riesgo, con enfoque en la reducción de la exposición de la población y el reforzamiento de las obras de protección.

En conclusión, los deslizamientos observados en La Popa y La Mariana responden a condiciones de susceptibilidad ya previstas en la planificación territorial, y ratifican la importancia de aplicar de manera estricta los lineamientos del POT en cuanto a la delimitación de áreas de amenaza, control de usos del suelo y ejecución de obras de estabilización, con el fin de salvaguardar la integridad de la comunidad y minimizar los impactos ambientales y sociales asociados a este tipo de emergencias.

Relación de sectores afectados:

Sectores afectados	Registro fotográfico
• Chalet la popa. • Manzana H La Mariana	

4. Afectaciones:

- **Viviendas**

  El evento ocasionó afectaciones viviendas localizadas principalmente en el sector de La Independencia y La Ocarina. Las afectaciones estuvieron asociadas al ingreso de agua, lodo y sedimentos, lo que comprometió los enseres y las condiciones de habitabilidad de las familias, sin reportarse daños estructurales de gravedad, se cuenta con **50** viviendas identificadas. Estas áreas, de acuerdo con la zonificación de amenaza por inundación del POT, se ubican en cercanía a cauces con alta recurrencia de desbordamientos y con ocupación en rondas hídricas, lo que explica su exposición a este tipo de emergencias.

- **Servicios públicos domiciliarios (gas, acueducto y alcantarillado)**

Se presentaron alteraciones en las redes de gas domiciliario y acueducto por socavación y acumulación de material de arrastre, así como obstrucciones parciales en el sistema de alcantarillado por colmatación de residuos. Estos daños comprometen la continuidad del servicio y aumentan el riesgo sanitario, al estar en áreas donde el POT advierte vulnerabilidad de la infraestructura lineal frente a crecientes súbitas y movimientos en masa.

- **Áreas comunes (parqueaderos)**

En sectores residenciales se observaron anegamientos en áreas comunes y parqueaderos, producto del represamiento de aguas superficiales y el ingreso de sedimentos. Estas

afectaciones se deben a la deficiencia en drenajes pluviales y a la falta de zonas de amortiguamiento natural, aspectos señalados en el POT como determinantes de riesgo en suelos urbanizados con baja capacidad de infiltración.

- **Infraestructura educativa**

Instituciones educativas reportaron destechamiento en zonas perimetrales y afectación en accesos, lo que compromete la seguridad de estudiantes y docentes. El POT advierte sobre la necesidad de planes de contingencia en infraestructuras críticas ubicadas en corredores de amenaza.

- **Infraestructura vial (puente peatonal de Milán y puente vehicular de La Ocarina)**

El puente peatonal de Milán sufrió socavación en sus accesos por acción del caudal y arrastre de sedimentos, mientras que el puente de La Ocarina registró represamiento y acumulación de material de arrastre, comprometiendo su capacidad de evacuación hidráulica. Según el POT, estas estructuras se encuentran dentro de tramos críticos por afectaciones hidrológicas recurrentes, requiriendo reforzamientos y planes de mantenimiento periódico.

- **Desbordamiento de quebradas (Frailes, La Víbora, Molinos y Cañaveral)**

El desbordamiento de estas fuentes hídricas estuvo asociado a la acumulación de material vegetal, residuos inservibles y guadua en los cauces, lo que generó colmatación y pérdida de capacidad hidráulica. El POT reconoce que estas quebradas, por su localización en laderas de alta pendiente y con urbanización no planificada, son susceptibles a procesos de inundación súbita y arrastre de sedimentos.

- **Obras de mitigación del riesgo (quebrada Manizales – Libertadores)**

Se evidenció sobrecarga en las obras de mitigación previamente construidas en la quebrada Manizales – Libertadores, cuya capacidad fue superada por el incremento del caudal y el material de arrastre. Esta situación pone en evidencia la necesidad de acciones de mantenimiento y redimensionamiento de dichas obras, en coherencia con lo señalado en el POT sobre la revisión periódica de medidas estructurales.

- **Comunas más afectadas (2, 5 y 9)**

Las comunas 2, 5 y 9 fueron las más afectadas debido a su localización en áreas con exposición directa a quebradas de alta recurrencia de inundación y en laderas con

pendientes pronunciadas. El POT las clasifica dentro de escenarios de amenaza alta, donde los procesos de urbanización han incrementado la vulnerabilidad física y social.

- **Sectores más críticos (La Independencia y La Ocarina)**

Los sectores de La Independencia y La Ocarina presentaron la mayor severidad en los impactos. En estas zonas, el desbordamiento de las quebradas se combinó con la deficiencia de drenajes urbanos y la ocupación en áreas de alto riesgo no mitigable. El POT advierte que estos sectores requieren intervenciones prioritarias de reasentamiento y control del uso del suelo para reducir la exposición de la población a eventos de similar magnitud.

5. Respuesta Institucional:

En atención a la emergencia, se instaló un Puesto de Mando Unificado (PMU) con la participación de los secretarios de la Administración Municipal, la Secretaría de Planeación, Serviciudad, el Cuerpo Oficial de Bomberos, la Secretaría de Tránsito y demás dependencias competentes, con el propósito de coordinar la respuesta interinstitucional. Durante la sesión se socializaron las acciones de reacción inmediata, orientadas a la rehabilitación funcional de la avenida Simón Bolívar mediante su limpieza y lavado, la remoción de lodos y residuos en las viviendas que sufrieron anegación, así como el despeje de material vegetal y guadua en los cauces de varias quebradas, entre ellas La Víbora, con el fin de restablecer la capacidad hidráulica y disminuir el riesgo de nuevos represamientos.

De manera simultánea, y en coordinación con la Personería Municipal, se entregaron más de diez ayudas humanitarias a las familias afectadas en los sectores de El Campestre B y La Ocarina, priorizando a aquellas que presentaron mayores niveles de anegación y pérdida de enseres básicos.

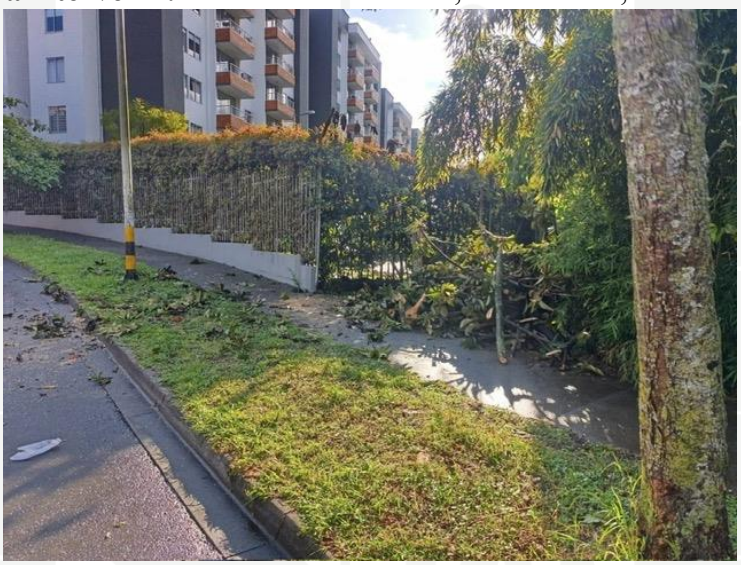
Como resultado del PMU, se estableció el compromiso de realizar un Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres el lunes 28 de septiembre, en el cual se definirá un plan de acción específico que permita adelantar intervenciones prospectivas y correctivas frente al inicio de la nueva temporada de lluvias proyectada para octubre. Se consideró que, pese a la magnitud del evento —que correspondió a una lluvia típica de 24 milímetros concentrados en menos de una hora—, la capacidad de respuesta inmediata de las entidades locales permitió la recuperación oportuna de la infraestructura crítica y de los servicios esenciales, por lo cual no se hizo necesario declarar una situación de calamidad pública.

Estas acciones se enmarcan en los lineamientos de la Ley 1523 de 2012, que establece como principios fundamentales de la gestión del riesgo la coordinación institucional, la responsabilidad de las autoridades locales en la reducción y el manejo de desastres, y la

obligación de orientar las intervenciones bajo los enfoques prospectivo y correctivo, evitando la generación de nuevos riesgos y disminuyendo la vulnerabilidad existente.

6. Lista de acciones a realizar:

- **Corte de cobertura vegetal:** Esta acción se realizará en las zonas críticas aledañas a las quebradas y corredores viales, con el fin de retirar ramas, maleza y material vegetal que puedan obstruir el flujo de las aguas. Su ejecución permitirá reducir el riesgo de represamientos y facilitar el drenaje natural durante las lluvias.
  Guaduales para intervenir: Guadual sector único, libertadores, entrada vereda la divisa









- **Descolmatación de las quebradas:** Se llevará a cabo la remoción de sedimentos, material de arrastre y residuos sólidos acumulados en los cauces. Con esta intervención se busca recuperar la capacidad hidráulica de las quebradas, disminuyendo la posibilidad de nuevos desbordamientos y reduciendo la presión sobre las márgenes.


NEW HOLLAND


NEW HOLLAND




Latitud: 4.841405
Longitud: -75.654509
Elevación: 1497.08±45.00 m
Precisión: 26.22 m
Tiempo: 26-09-2025 15:55:04
NoteCam @ iOS





- **Limpieza de corredores viales:** Se adelantarán labores de despeje en las vías afectadas por lodo, piedras y material vegetal producto de las precipitaciones. Esta acción garantizará la transpirabilidad de los corredores viales principales y permitirá el acceso oportuno de los organismos de socorro a las zonas de mayor afectación.




KFC







- **Inspección y recolección en el sistema de acueducto y alcantarillado:** Se realizarán recorridos en los puntos críticos del sistema, efectuando limpieza de rejillas, sumideros y tuberías obstruidas. Estas actividades estarán orientadas a prevenir taponamientos, disminuir el riesgo de anegamientos en sectores residenciales y asegurar la continuidad de los servicios básicos.









- **Entrega de asistencia humanitaria:** Se realizó la caracterización de evaluación de necesidades de las familias afectadas para el despliegue y entrega de ayudas humanitarias.








DIGER
27 sep. 2025 12:27:44 p. m.
29° NE
Dosquebradas
Risaralda
Altitud 1666.4msnm
Velocidad 0.5km/h
Número de índice 243



